



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
**Secretaría Sala de Casación Penal**

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 112248  
MARCO ANTONIO CARRILLO BALLEEN

## AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintidós (22) de octubre de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO** mediante auto emitido el 02 de octubre avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **MARCO ANTONIO CARRILLO BALLÉN** contra los siguientes Juzgados, todos radicados en la ciudad de Medellín, con ocasión de las decisiones adoptadas dentro de los incidentes de desacato que cada uno de ellos tramitó: Treinta Penal Municipal, Rad. 2019-0023 Diecinueve Penal Municipal, Rad. 2019-0140, Tercero de Ejecución Civil Municipal, Rad. 2019-00290 y 2019-0315 Segundo de Ejecución Civil Municipal, Rad. 2019-0247 Diecisiete Penal del Circuito, Rad. 2019-0105, se vincula a los siguientes Juzgados, también radicados en la ciudad de Medellín: Décimo Penal del Circuito, Veintiuno Civil del Circuito, Veintiséis Penal del Circuito, Catorce Civil del Circuito, Octavo Civil del Circuito, lo mismo que la Sala Penal del Tribunal Superior.

Lo anterior con el fin de notificar a Cristina Elena Sepúlveda Rivera, y a las partes e intervinientes en los incidentes de desacato con radicados 2019-0023, 2019-0315, 2019-00290, 2019-0140, 2019-0247, 2019-0105, que se tramitaron en los despachos arriba citados y a quien interese en los mismos.

De igual forma, copia como será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**MARTHA LILIANA TELIANA SUÁREZ**  
Oficial Mayor